Santa Fe, 27 de junio de 2022

VISTO el Expte. CD Nº 068/2022, caratulado: **Excepciones a los Requisitos Académicos**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante **Melisa Belén TROVETTI COLOMBINI,** de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, ha solicitado la restitución como estudiante regular.

Que la mencionada estudiante no reviste condición de regular por no haber aprobado (2) dos asignaturas durante el ciclo lectivo 2021.

Que, por Ordenanza Nº 1549 (7.4.4.), se habilita a los Consejos Directivos, a solicitud del estudiante, a restituir la condición de estudiante regular, únicamente en los casos absolutamente justificados y al solo efecto de resolver cuestiones de carácter socioeconómico.

Que se estima que las razones invocadas por la citada estudiante, justifican la presente resolución para el ciclo lectivo 2022.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado, luego de analizar el tema, recomienda atender lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Restituir la condición de estudiante regular a **Melisa Belén TROVETTI COLOMBINI, DNI Nº 43.579.020, LU 27009** de la Carrera Ingeniería en Sistemas de Información, al solo efecto de resolver las cuestiones expuestas que son de carácter netamente socioeconómico, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 1549.

ARTÍCULO 2º.– Encomendar a la Dirección Académica explicitar en las certificaciones el destino correspondiente.

ARTÍCULO 3º.– Notificar a la Subsecretaría de Bienestar Estudiantil para el seguimiento académico de la citada estudiante.

ARTÍCULO 4º.– Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 317

plz
RRLL
EJD

Firmado digitalmente por: UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
ING. ROMÁN R. LLORENS
SECRETARIO
SECRETARIA DE GESTION Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
UTN - FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Fecha y hora: 08.07.2022 13:36:19

Firmado digitalmente por: UNIVERSIDAD TECNOLOGÍCA NACIONAL
ESP. ING. EDUARDO JOSÉ DONNET
DECANO
UTN - FACULTAD REGIONAL SANTA FE
Fecha y hora: 08.07.2022 13:41:56